

EL PORVENIR DEL OBRERO

El descrédito del reformismo

¿Pero no habíamos quedado en que se democratizaba la monarquía borbónica española? ¿No era ese el precio de la evolución de don Melquiades, con la tercera de don Gumersindo?

La vuelta de los conservadores al poder, con Maura o sin Maura, es el fracaso más ruidoso del reformismo, no sólo en el sentido político, sino en todos los órdenes de la vida nacional.

Aquí han gobernado siempre los conservadores. Canalejas era un dependiente de Maura. Los liberales todos han tenido que pedir permiso a los reaccionarios aun para las cosas más insignificantes. Nunca hubo en España un gobierno liberal con vida propia.

Sin embargo, la ficción era tolerada por el pueblo, con la esperanza de las reformas que iban a venir y que nunca vinieron, porque la promesa se hacía sólo para engañar al pueblo. Una vez el pueblo engañado y satisfecho, no hay para qué continuar la farsa.

Es la eterna comedia de todos los reformismos. Un pueblo reformista sólo consigue buenas palabras de los gobernantes. Hasta para conseguir las más pequeñas mejoras, es indispensable pedir las revolucionariamente.

Democratizar a España, libertarla de la dominación clerical, fomentar la instrucción del pueblo, etcétera, son pequeñas cosas comparadas con las aspiraciones de los pueblos modernos; sin embargo no ha sido posible conseguirlas todavía, porque los partidos democráticos, en vez de exigir revolucionariamente, se han contentado con discursos parlamentarios y con transigencias reveladoras de la propia debilidad.

Se puso el veto a la vuelta del señor Maura, se llevó la protesta a la calle y el señor Maura, en vez de escalar la presidencia del Gobierno, tuvo que salir de Madrid silbado y abucheado.

Si se hubiese rechazado con igual energía, no en el parlamento, sino en la calle, el espíritu de Maura, como se rechazó su persona, no hubieran podido subir sus amigos y cómplices.

El pueblo en la calle ha conseguido algo. Los reformistas con sus discursos y banquetes ¿qué han conseguido?

Hora es ya de que el pueblo español abandone para siempre a los

histriones de la política y procure por sus propios intereses, no con los fracasados procedimientos reformistas, sino con la mayor energía que puedan desplegar los que defienden derechos tan sagrados como son el pan de sus familias y el progreso de la humanidad.

Espartaco.

Lo tradicional, elemento de gobierno

Existe en el fondo del problema político, tanto en España como en los demás países, un principio fundamental que, salvo ligeras variantes, cuya objetividad es el espectáculo, informa y decide el sentido ético de los hombres de gobierno. Este principio es la Tradición.

Lo exterior varía someramente. En todas partes cada vez que cae un gabinete, el que le sucede anuncia con verbo discreto ventajas y mejoras de orden general. Lo económico, como lo político, en Fomento como en Gobernación, todo va a ser enmendado en sus deficiencias. El gobierno tiene su programa.

Pero el resultado ya nos es conocido. Sea liberal o conservador, al caer un gobierno podremos anotar nuevos atentados contra la libertad individual y colectiva; nuevas ignominias contra el pueblo; más monopolios en favor de las entidades plutocráticas ya favorecidas; exacerbación de la miseria endémica de las muchedumbres; aumento de la emigración y exaltación de la arbitrariedad gubernativa. El observador anota que las instituciones fundamentales han perdido su carácter de nacionales para convertirse en incondicionales del régimen; que se han declarado intangibles corporaciones que antes nos era lícito discutir; que se ha vulnerado el derecho a pensar y sentir, y que, en suma, se ha acentuado más y más la condición de farsantes y crueles, que es la característica de todo gobierno, descubriéndose que el pomposo programa no es otra cosa que un disimulo del complicado juego reaccionario que se tiene interés en ocultar.

Todo esto no valiera la pena enunciarlo, por lo muy sabido, si no hubiera gentes, harto numerosas, por desgracia, para quienes las defecciones y engaños de los políticos no tienen aún el poder de hacerlas reflexionar.

Entendemos, pues, que es necesario repetir, con la pertinaz tenacidad de quien se consagrara a golpear en hierro frío, que todos los gobiernos, en sus relaciones con la masa obrera, no tienen a otro fin que a su sojuzgamiento

y explotación. Conviene, por lo tanto, descubrir la artera superchería que la tutela gubernamental supone.

No; en ningún gobernante puede haber grandeza de alma, no cabe en él la nobleza del corazón. Por lo tanto han de carecer tales seres de amplitud de criterio: en su senectud moral no encuadran los amplios principios de más justas relaciones humanas ni los prejuicios les permiten concebir otros horizontes del Derecho que aquellos anacrónicos y tradicionales que favorecen sus egoísmos de clase. Y esos egoísmos no pueden fundamentarse más que en la tradición.

Porque la tradición hace dimanar de Dios toda iniquidad social. El derecho del rico es sagrado; él puede tener bajo su férula miles de seres humanos, puede estrujar sus carnes, exprimir sus músculos y triturar sus huesos. Y todo ello será perfectamente ortodoxo en el credo de la santa tradición burguesa; más aún: monstruosidad consagrada por la palabra divina del Dios del Sinaí.

La autoridad es una prolongación de la omnipotencia del creador y cuantos estén investidos de esa «gracia gozan la facultad de ser distintos y mejores» que los demás mortales. Brutales y groseros, estultos y anómalos, necios o discretos, es igual: la función elevada de la autoridad en el régimen actual es consubstancial al mismo Jehová.

El juez es intangible como Dios; el rey es inmune y representa la suprema autoridad civil y militar en nuestra sociedad constitucional; el soldado es el brazo armado del fuero y de la ley; el cura vive en íntimo coloquio con Jesucristo; el papa vincula en su persona todas las voluntades divinas y humanas. Tal es al menos la verdad oficial, porque así se deduce de esa monstruosa lógica que irradia la tradición y... porque así conviene a los dominadores del rebaño humano.

Se nos objetará que en nuestros códigos fundamentales las tablas de Moisés carecen de jurisdicción. Pero no se nos negará que lo absurdo llega hasta nosotros desde la lejana leyenda bíblica. Hoy la intangibilidad de todo privilegio, aún del más íncuo, es sanción inapelable de la ley escrita.

Si antes era indiscutible un precepto del Evangelio es ahora un delito criticar la santidad de la ley; si en tiempos pretéritos era sacrilego no acatar sin reservas, como beneficio providencial, toda investidura de autoridad y toda dignidad gerárquica, en nuestros días debemos inclinar la cerviz, reprimando los juicios de nuestro entendimiento, ante «la santidad de la cosa juzgada», ante el uniforme de un poli-

zonte, ante un símbolo grosero, ante un zafio investido de Dios.

Y si las ciencias físico-naturales, la antropología y la fisiología especialmente, nos han enseñado a no hacer distinciones entre un hombre y otro hombre, la ley y las costumbres, los dos poderes vivos de la tradición, nos obligarán, en derecho gubernamental, a obedecer y acatar como superiores a nosotros mismos a hombres que sólo se diferencian exteriormente por sus atavíos y adornos que rememoran torpes atavismos y taraceos salvajes. Así, pues, nuestra cultura, la elevación de nuestra conciencia, la civilización, en suma, que en nosotros ha hallado matriz donde gestarse, por esos elementos tradicionales que conviven en todas las formas de gobierno, sólo nos sirve para presentarnos ante la ley y la autoridad como réprobos delincuentes de heterodoxia, como malditos revolucionarios.

¿Era antes posible la vida para todo hombre positivamente culto? ¿Cabía bajo el régimen antiguo la independencia del pensamiento? ¿No? Pues lo mismo que a Sócrates, igual que a Servet, como Giordano Bruno, inmola el presente sus hombres eminentes; y la generalidad de los que tienen valentía para hacer de sus convicciones materia predicable, han de sufrir persecuciones y tormentos bajo la égida tutelar del Estado colectivo.

Los gobernantes, pues, no han podido, no han querido, prescindir de lo tradicional para gobernar. A la revelación ha sucedido la ley; una y otra son indiscutibles; son dos premisas distintas de un dogma único: el privilegio.

Y como es preciso para la intangibilidad de ese dogma mantener a todo evento la iniquidad que supone la inedia en medio de la enorme riqueza colectiva; y como conviene sostener la dignidad carnavalesca de los representantes de las instituciones del Estado, a pesar del juicio severo de la ciencia, el corolario social y político a que se ha llegado no puede ser tampoco más brutalmente lógico: La fuerza es el único medio de gobernar.

Para facilitarse la tarea hase declarado la ignorancia y la abyección de real orden, por lo que al pueblo se refiere. Y como esto no basta, entre rayos y truenos, la santa tradición, la autoridad producirá sobre la especie humana sus efectos naturales de muerte y tiranía.

Viven equivocados quienes crean que gobierno alguno puede prescindir de lo tradicional como principio de sojuzgación.

A. L. Rodrigo.

El Congreso de Londres

Nuestro representante y de las sociedades obreras de Mahón y Alayor, nos ha enviado las notas del Congreso Sindicalista Internacional, que no reproduciremos por haberse publicado ya en este periódico la *declaración de principios* y en otros, conocidos de nuestros lectores, los detalles de las sesiones.

En el espíritu del Congreso, dice Rodríguez Romero, ha reinado verdaderamente aquel que expresa Juan Cualquiera (PORVENIR DEL OBRERO, 25 septiembre) en estas palabras: «Queremos la autonomía de los individuos y de las agrupaciones naturales o formadas por las conveniencias de la producción y del consumo; así como también la autonomía de las federaciones que las mismas agrupaciones locales o regionales libremente constituyan, hasta llegar a la unidad fraternal humana, de antiguo deseada y que no se ha de alcanzar de arriba a abajo, por el poderío de un conquistador, la habilidad de un diplomático, ni la sugestión religiosa, sino partiendo de abajo arriba, preparada, constituida y mantenida por la libre voluntad de todos.»

Organización y publicación Internacional.

El primer Congreso Sindicalista Internacional, celebrado en Londres (Inglaterra), reconoce la necesidad de establecer entre todas las organizaciones obreras que se inspiran en la lucha de clases y en la acción directa un «Comité de Información Sindicalista Internacional» que tendrá por objeto:

- 1.º Desenvolver por una correspondencia regular, el conocimiento recíproco de las fuerzas sindicalistas de los diversos países.
- 2.º Publicar un «Boletín Internacional» resumiendo los hechos, las estadísticas y todos los informes concernientes al movimiento sindicalista de todas las naciones.
- 3.º Contribuir a todas las manifestaciones de la «Solidaridad Internacional», interesando las organizaciones adherentes, y
- 4.º Organizar los Congresos Sindicalistas Internacionales.

El Comité se compondrá de cinco camaradas (que serán elegidos durante las cuatro semanas siguientes a la celebración del Congreso, por los sindicatos holandeses y sus nombres serán publicados) y uno encargado de cada país para recibir y transmitir todas las comunicaciones concernientes al Comité y al «Boletín Internacional».

El Delegado del Comité de cada nación, será nombrado por el sindicato adherente más fuerte, de acuerdo con las otras adheridas del país, pudiendo ser revocados o reemplazados por las organizaciones que les hubieren designado.

El Comité, una vez nombrado, procederá a la elaboración de un Reglamento, a fin de asegurar su funcionamiento regular.

Todos los gastos del Comité serán cubiertos por los abonos al «Boletín Internacional», que se elevará a cinco francos anuales por cada mil sindicados y que no podrá en ningún caso ser

inferior a esta cantidad por sindicatos menos numerosos.

Queda entendido que los gastos de representación del Comité, serán sufragados por las organizaciones respectivas y que el «Comité de Información» puede hacer un llamamiento a las organizaciones adheridas de cada país, si los ingresos no cubrieran los gastos que pueda ocasionar la existencia de un Comité y la publicación del «Boletín Internacional».

Proposición interesante

Finalmente fué aprobada por unanimidad al terminar el Congreso la siguiente proposición:

«El que suscribe, delegado de un Sindicato de mujeres de Alayor, Menorca, «Unión y Solidaridad», considerado como sindicalista revolucionario y educativo, antes de dar por terminada la labor del Congreso, pide *declare*:

Ver con simpatía todo movimiento revolucionario que tienda a hacer que la mujer adquiera sus derechos civiles y económicos lo mismo que el hombre, sin distinción de clases, ni de razas, ni de nacionalidad.

Por la Sociedad Femenina «Unión y Solidaridad, de Alayor, Menorca (España).—Rodrigo Romero.

Firmaron también su conformidad los compañeros de lengua española:

Por el Ateneo Sindicalista de Barcelona.—Pedro Vallina.

Por los obreros de la Coruña.—José Suarez Duque.

Por los de Barcelona y Villanueva y Geltrú.—José Negre.

Por la Federación Obrera local bonaerense de la Argentina.—Antonio Bernardo.

El compañero José Rodríguez Romero agradece a la sociedad de Zapateros de Mahón y a las Femenina, de Zapateros y de Agricultores de Alayor, la representación con que le han distinguido y a cuya confianza ha procurado corresponder en esa tan interesante reunión de representantes del proletariado mundial.

Es sabido que no solamente Pitágoras, sino también los más eminentes filósofos de la antigüedad se alimentaban con una sencilla comida vegetal.

El alimento animal desarrolla y aumenta mucho más que el vegetal las pasiones y las inclinaciones animales y especialmente aquellas que conducen a rabia, disputas y altercados, disipaciones, crueldad y manía de subversión.

Dr. S. Graham.

Esclavas modernas

Ha luengos años, en los mercados berberiscos, se vendían, como cosas, humanos seres que, pacientes y resignados con su suerte, se dejaban exhibir y admirar por sus futuros compradores.

Los mercaderes, avaros y concedores de su negocio alababan su mercancía encareciendo las anchas espaldas y el robusto pecho de un hércules sombrío, o el torso flexible y nervioso

de un nubil de rizado pelo; y si el comprador en lugar de brazos para servir al poderoso, o de adorno para su casa —que también el sér racional para adorno sirve—buscaba esclavas para deleite de lujurioso señor, le mostraba complaciente la circasiana de piel rosada y rostro oval; la nubia de cabellos crespos y nariz aplastada; la hija de la Libia de mirar lánguido y movimientos indolentes; la egipcia de felinos ademanes y ardiente temperamento; la efesia cruel y vengativa; cien y cien ejemplares de todas las razas, desde la galilea avariciosa y helada, hasta la africana dádiosa y ardiente; desde la oriental inocente y graciosa, hasta la hija del desierto nervuda y acostumbrada a la lucha con las fieras, con la Naturaleza y con sus semejantes; desde la árabe correcta y delicada, de formas impecables y armónicas, hasta la nómada, arisca e indomable con biceps robustos y cabellera greñuda.

Ellos, los compradores, examinaban despacio y con escrúpulo los objetos puestos a la venta. Hacían objeciones a todo. Palpaban las carnes para ver si eran frescas y duras. Golpeaban el pecho para cerciorarse de que estaba sano. Mojaban el cabello para tener la seguridad de que no era teñido. Frotaban el rostro para saber si estaba pintado. Examinaban el glóbulo del ojo para conocer si padecían alguna enfermedad interna, y los más escrupulosos, los que buscaban bellezas para el harém, se percataban con cuidado de que no faltaba el don más preciado de las vírgenes, y satisfechos todos sus escrúpulos y regateado bien el precio, la elegida pasaba a poder de su nuevo amo, sin proferir una queja, sin formular una protesta; tal vez desesperándose en su interior; quizá sin importarle nada; alguna invocando a su Dios, pidiéndole resignación para vivir o valor para buscar la muerte; todas, con la resignación de la impotencia, con la cobardía del débil.

En los siglos modernos, en estos siglos que por eufemismos irrisorios llamamos de las luces y del adelanto y de las libertades, no existen aquellos mercados, baldón de la dignidad humana; ya no se exhiben desnudas las esclavas para la venta, pero se hacen admirar vestidas las hembras para la entrega.

La civilización abolió la esclavitud, pero existe la prostitución, que es otra esclavitud más cancerosa y odiable.

La mujer ya no tiene un amo que brutal y grosero goce de sus encantos; tiene cien, mil, un millón. Antes podía quejarse, llorar; ahora busca ella misma su señor, le implora para que la acepte, le brinda su cuerpo engalanado, se perfuma para ser más agradable, pone ritmos de dulzura en sus labios sangrientos y ondulaciones de reptil en su busto tentador, cuyas líneas acentúa para ser más apetecible, porque su esclavitud, negra y odiosa en el fondo, rosada y dulce en la apariencia, le proporciona satisfacciones materiales; no deliquios de amor y de dulzura, no arrebatos pasionales de pasión enervadora, pero sí alimento, perfumes, galas...

Sacerdotisa del vicio, busca cada hora un nuevo amo con quien sacrificar en los altares de Citerea, no rin-

diéndose a Cupido sino poseída cuando más de afrodisíaca calentura, y a él se entrega con la sonrisa en los labios y con la indiferencia en el corazón, que poco a poco se atrofia y se insensibiliza como todo su organismo, llegando hasta no percibir el espasmo de la carne.

Y así, paso tras paso, llegan a la vejez sin conocer el verdadero cariño, sin ser libres una hora, sin dignificarse jamás, y descienden a la tierra sin tener el consuelo supremo de haber sido felices, ni haber hecho feliz a nadie ni aun a costa del propio sufrimiento.

¡Pobres esclavas!

Luciano Pastor.

La verdad es una fruta muy rara; pero aún es más raro todavía encontrar quién pueda digerirla.

Pompeyo Gener.

Las apariencias engañan

Al ver un albañil junto a la acera comiendo con deleite tomates aliñados con aceite para postres de escuálida puchera, todo burgués de «ardiente fantasía» jura que cambiaría un cubierto de a duro; preparado por hábil cocinero, por aquellos manjares, que al obrero le están sabiendo a gloria, de seguro.

Pero no entra en las mentes del poeta que si el otro infeliz come con gana es porque se ha pasado la mañana con el cubo, la llana y la piqueta... ¡Y eso, que es lo que aviva el apetito, ya no es tan agradable ni bonito!

Sinesio Delgado.

Notas internacionales

Francia

La Justicia francesa es una Justicia algo especial. Sobre todo, ella honora el triangular lema de la República: *Egalité*.

Nuestro camarada Sebastián Faure combatió al abogado Jaigu de Rennes, porque éste había declarado contra los sindicalistas revolucionarios. Jaigu, herido de que le recordasen la dignidad profesional, llevó a Faure al juzgado que lo condenó en ausencia, a 15 días de cárcel y 200 francos de multa.

—Thuillier, del Comité de Defensa Social, habló en una reunión de Montreuil y el comisario le formó proceso verbal achacándole las siguientes frases: «Hay en la sala delegados oficiales; pero nuestro deber es decir la verdad a los bandidos y a los asesinos. El solo culpable es el gobierno. Yo me dirijo a la institución innoble y repugnante de la policía que hace de los individuos acusadores de su familia, porque ellos no pueden tener amigos.»

Aun admitiendo la exactitud de lo transcrito, nadie verá en ello un delito condenable; y sin embargo, Thuillier ha recojido seis meses de prisión.

—En el número pasado dijimos como una vizcondesa y su marido fueron condenados por malversación de 6.000 francos a seis meses y libertados por medio de *suris*, o condena condicional.

—Bublin, antiguo oficial de notario del tribunal de comercio de la Seine, creó una Banca y ha malversado 80.000 francos que los pagará con 8 meses de cárcel (si los hace).

—El joven Georges Dufau, de 15 años, pintor decorador, cogió una ostra y un huevo en el mercado Richard-Lenoir. Lo

compartió con su amigo Alexis Besombes, mozo de hotel, y por este gran robo han cazado un mes de cárcel cada uno.

Como se vé, por robar 80.000 francos ocho meses, por 20 céntimos 2 meses.

—Los obreros sindicados vidrieros de Trepou Guillar, Toulon y Bremard, por haber acariciado a un doker esquiro, han sido condenados a cuatro meses de cárcel cada uno.

—Tres de los muchos bandidos con que cuenta la policía francesa pasan cuando escribimos estas líneas ante los jueces, sus compañeros gerárquicos, que tendrán buen cuidado, apesar de las pruebas aplastantes de su criminalidad, de no hacerles mucho mal.

Inglaterra

Una horrorosa catástrofe, producto de la avaricia burguesa y la impericia o negligencia de sus servidores, ha producido cerca de Cardiff 434 muertes obreras. Los topes humanos, los pobres mineros, han pagado otra vez cara la maldita mina.

¿Protestar? ¿Para qué? Esto existirá mientras exista la explotación del hombre por el hombre. El día que, no el Estado (que variaría en bien poco la situación, aunque se llamara socialista) sino los mineros sean los amos de las minas, los fuegos grisú, las inundaciones, los hundimientos, los accidentes en general serán suprimidos.

Prueban la avaricia burguesa los accidentes producidos en las minas inglesas desde hace 40 años, con tantos progresos como se han hecho para evitarlos y no obstante van en aumento, como lo demuestra la estadística siguiente:

Años	Mineros muertos
De 1873 a 1882	11.294
De 1883 a 1892	10.327
De 1893 a 1902	10.155
De 1903 a 1912	12.750

Es que los obreros, en Inglaterra como en todas partes, cuestan menos que los aparatos.

—El gobierno liberal, o bien Lloyd George, el de la famosa ley de seguros obreros que, si hubo quien pudo alabarla como principio, en la práctica resulta un embrollo y un timo, pretende hacer una ley sobre la tierra, asegurando al campesino un salario mínimo. Se sabe que es Inglaterra el país que tiene su tierra en poder de menos propietarios.

En 1851 tenían empleados 9.000 guardascotos y había 2.132.000 campesinos; hoy hay 1.500.000 campesinos y 23.000 guardascotos.

Los jornales de los campesinos alcanzan a 25.000.000 de libras y la renta a 34 millones.

Según una reciente estadística, Austria Hungría cuenta 14.000.000 de campesinos, Alemania 10.000.000, Francia 9.000.000, Inglaterra 1.500.000.

—Habiendo vuelto al trabajo los obreros textiles de Bolton, el lock-out que afectaría directamente a 100.000 obreros algo doneros no se llevará a efecto.

—La ley prohíbe emplear el dinero de las Trades Unions en asuntos políticos, pero se emplea, como lo prueban los miles de libras que los emancipadores de los obreros les han arrancado para el diario político *Daily Citizen*. Los mineros han tenido un referendum para ver de crear una caja especial; esto es, una cuota para la propaganda política.

261.643 mineros han votada por la creación; 194.000 han votado contra y 400.000 se han abstenido.

Resulta que si crean la caja, que la crearán, solo contribuirán a ella los 261.643 que la quieren; los otros no pueden ser forzados a dar un céntimo.

Irlanda

Sigue sin solución la huelga de Dublin. Altas influencias han intervenido, pero no han podido ablandar el corazón ni humanizar el orgullo de los explotadores que quieren la sumisión de los obreros sin condiciones. Esto no lo obtendrán, pero repito que es bien difícil sostenerles, por sacrificios que hagan las Trade Unions.

Noruega

Como en todas partes, los accidentes obreros aumentan. De 4.849 en 1908 subieron a 6.192 en 1910. Entre los dokers se producen el 14'4 por 100. El gobierno ha pretendido hacer pasar una cifra muy inferior.

Holanda

Los pescadores de Ymuiden han reclamado la manutención a los empleadores y como les ha sido negada, es casi seguro que irán a la huelga.

Bélgica

Los días 19 y 20 de octubre ha debido tener lugar en Liege, sala del *Progreso*, 17 muelle sur Meuse, el congreso de la federación sindical belga.

La orden del día era:

- 1.º Constitución y necesidad de la Confederación sindical belga.
- 2.º Discusión de los estatutos.
- 3.º Nombramiento de una oficina provisoria y Comité.
- 4.º Próximo congreso (fecha y sitio).
- Y 5.º Informe del Congreso sindicalista internacional de Londres.

Como los lectores han podido ver hace dos semanas, estos sindicatos han estado representados en Londres por el compañero Demoulin, a cuyo nombre, rue Jean-d'Outre-Meuse, 37, Liège, puede enviarse cuanto se desee para los sindicalistas revolucionarios belgas.

—Se dice que los señores de las minas de Charleroi piensan rebajar a sus esclavos el 10 por 100 en los salarios.

También los de las minas del Borinage piensan hacer lo propio. Lo que puede producir una huelga.

Italia

Los médicos de la marina mercante italiana han declarado la huelga para obtener ciertas mejoras, hace mucho tiempo reclamadas. La Federación nacional de los hombres del mar apoya a los médicos, que de seguro no irán muy lejos, pues grandes influencias se han interpuesto.

Argentina

Gracias a su corresponsal en París, nuestro amigo y compañero Antonio Bernardo, puedo leer muy amenudo *La Protesta*, que es digna de leerse y de apoyarse. La recomiendo una vez más.

Portugal

Aurora de Oporto dedica en su número 168, varios trabajos al fusilamiento del inolvidable Ferrer. Nos participa que piensa reaparecer *Terra Livre* de Lisboa y la muerte de dos compañeros, Ignacio Pereira y Antonio Alves Viana, éste a los 25 años, ambos de tuberculosis, esa terrible plaga obrera.

Adanada.

El poder reside en las masas. Lo que les oprime es su propia ignorancia y su miope egoísmo.

Henry Georges.

Basta para saber el caso que hace Dios de las monarquías ver en qué manos las abandona.

Quevedo.

El Problema Social

III

Amparándose en la nota que, con espíritu amplio, la Redacción puso al pie de nuestro último escrito, Juan Cualquiera ha tenido a bien exteriorizar sus apreciaciones sobre las doctrinas que venimos exponiendo.

Su mayor objeción es: Si declaramos injusta la propiedad privada de la tierra ¿por qué no confiscarla para hacerla de propiedad común? Precisamente el demostrar que el Impuesto Unico sobre el valor de la tierra exenta de mejoras, no sólo equivale sino que aventaja a su confiscación, era lo que anunciábamos para nuestro próximo trabajo. Y héle aquí.

No legitimamos a sus actuales amos el derecho de propiedad de la tierra, desde el momento que les confiscamos su renta, pues el Impuesto Unico, toma para la comunidad todo el valor anual de la tierra prescindiendo de las mejoras, es decir, que convierte en riqueza para el uso común, el producto que al propietario le rinde el privilegio de serlo (renta de la tierra), dejándole íntegro el que proviene de las mejoras, mediante la aplicación del trabajo y capital (salario e interés).

Así sucederá que, una vez aplicado este impuesto, aquel que posea fuerzas naturales (tierra, minas, saltos de agua, etc.), pagará a la comunidad el precio del privilegio, con lo que se establece la igualdad, y reservará para sí, como justa remuneración a su actividad, el producto obtenido en su explotación. Pero el que las mantenga improductivas en espera de la elevación de valor por la mayor aglomeración de habitantes, convirtiéndose en lo que llamamos *perro de hortelano*, tendrá que soltar su presa, porque no obteniendo ningún beneficio y teniendo que pagar una renta que no cobra, acabaría por arruinarse. Y disponiendo de un medio, *relativamente* suave, que destruye el monopolio, obteniendo la renta del que usa la tierra y obligando al que no la usa a dejarla ¿por qué hemos de apelar a la violencia para llegar al mismo resultado?

Ejemplo. A y B poseen dos solares a los que, por ser colindantes y medir la misma superficie, les atribuimos igual valor, 100.000 pesetas cada uno. Tanto A como B—según el Impuesto Unico—pagarán anualmente al Estado la renta, que podemos calcular en un 5 por 100, o sean 5.000 pesetas. Aunque A paga esta suma a la comunidad, encuentra remuneración en su propiedad, porque sobre el solar construye un edificio que le da el interés del capital empleado. Pero B, que sólo tiene el solar escueto, sin ninguna mejora debida a su actividad y ahorro, esperando que por el esfuerzo y crecimiento de la sociedad aumente de valor, pagará igualmente las 5.000 pesetas y por tanto no tendrá más remedio que abandonarla para que la utilice otro más activo que cree riqueza para todos, en lugar de querer, como B, aprovechar en su exclusivo beneficio la creada por los demás.

Juan Cualquiera se encariña con la confiscación de la tierra por el Estado, sin tener en cuenta que los grandes cambios, se pueden efectuar mejor bajo

las antiguas formas. Este es el método natural, puesto que la naturaleza forma los tipos más superiores desarrollando los inferiores. «Con la corriente, iremos más aprisa y más lejos. Contra ella, los rozamientos son mayores y es más lento el progreso.» (Henry George en *Progreso y Miseria*). Además el resultado es idéntico, es decir, que siempre vendremos a parar a que la comunidad cobrará la renta; y es mucho más sencillo suprimir todos los tributos menos la contribución territorial, e ir gradualmente aumentando esta sobre la tierra y eliminándola de las mejoras, que confiscar la tierra. De este modo, el Estado no tiene que cuidarse de una administración complicadísima, sino solamente de evaluar la tierra periódicamente para establecer su renta. Así los propietarios serían dueños de unas sillas en las que todos tendríamos igual derecho a sentarnos y de cuyos productos todos participaríamos por igual. Lo que equivale a la abolición de la propiedad privada de la tierra y la consagración de la propiedad sobre las cosas producidas por el trabajo.

Conseguido el ejercicio de los iguales derechos de todos los hombres, sobre los elementos con que la sabia naturaleza les ha rodeado, sin que ninguno los monopolice en detrimento de sus semejantes, sería posible la realización efectiva de la *Libertad Igualdad y Fraternidad* tan cacareadas y que en el actual régimen social ni aparecen ni pueden aparecer por ningún sitio.

Sobrarían, entonces, las hoy pomposamente llamadas leyes sociales, que los intervencionistas proclaman como bálsamo que todo lo cura, cuando en realidad sólo acuden a atajar, siquiera sea momentáneamente, los efectos, en vez de las causas. El combatir con esas leyes los males sociales no tiene más eficacia que combatir los golpes de tos que molestan a un catarroso, sin preocuparse para nada del catarro que los produce. Y para eso, francamente, es una lástima que se atropelle la libertad.

Contestado el punto principal del artículo de Juan Cualquiera, con quien tendremos mucho gusto en discutir, sólo nos resta enumerar rápidamente algunas, por lo menos, de las ventajas que el sistema que proponemos produciría.

Como impuesto, por ser sólo uno y sobre la tierra que está de manifiesto, haría innecesaria toda la turba de recaudadores, inspectores, etc., simplificando las funciones del Estado.

El Impuesto Unico observará para los gastos de la comunidad el *valor en renta* de todo el suelo desprovisto de mejoras, pues que siendo estas debidas al esfuerzo individual, a nadie más que al individuo debe pertenecer su producto, y siendo aquel producido y aumentado por la colectividad, a nadie más que a ella pertenece.

El Impuesto Unico, al gravar lo mismo a las tierras en su máximo de producción que a las que sin producir o produciendo poco, son susceptibles de producir más, obra el milagro de hacerlas voluntariamente soltar a los *perros de hortelano* que las restringen del mercado del trabajo, para lucrarse del valor especulativo, y dejar que las aproveche el que quiera trabajarlas.

El Impuesto Unico, a diferencia de los otros tributos, no es difusible, y ha de pagarse precisamente aquel sobre quien pese, no encareciendo por lo tanto las subsistencias.

Si gravamos con impuestos las casas, habrá menos casas y más ruines; si gravamos las máquinas, habrá menos máquinas; si gravamos el tráfico, habrá menos tráfico; si gravamos al capital habrá menos capital; si gravamos el ahorro, habrá menos ahorro. Pero si gravamos la tierra, no habrá menos tierra. Por tanto el Impuesto Unico, que trae aparejada la abolición de toda otra clase de tributos que hoy castigan y oprimen a la producción y al cambio, al dejarles libres hará el mismo efecto que si a un atleta sobre quien pesara una enorme piedra, se la quitáramos. Rotas esas grandes cadenas que se llaman aduanas, contribuciones, arbitrios, consumos, etc., su expansión sería tan grande que no nos es dado apreciarla ni aproximadamente a los que estamos habituados a vivir en este régimen de esclavitud y de ignominia.

El Impuesto Unico, haciendo que las riquezas se distribuyan con equidad, evitará que haya de un lado multimillonarios y del otro vagabundos, mendigos, ladrones, jugadores y demás parásitos sociales, cuya represión exige grandes despilfarros en policía, vigilancia, tribunales, presidios, etc.

Finalmente, el impuesto Unico, que destruye el mayor monopolio posible, que es el de la tierra, destruye así mismo todos los demás, haciendo que impere el reinado de la justicia, ya que a nadie le será posible cobrar el barato del trabajo ajeno a cambio del permiso para ejercitarlo.

José M. Lacuesta.

Madrid, Octubre 1913.

A los trabajadores de Prado del Rey

La sociedad de oficios varios denominada «El Derecho a la Vida», comprendiendo que el movimiento se demuestra andando, ha determinado dar una serie de conferencias de carácter sociológico, en las cuales se expondrán los medios que debe emplear el obrero para llegar a su completa emancipación.

Tendrán lugar estas conferencias los días 15 y último de cada mes, en que se celebran las reuniones ordinarias de esta sociedad, siendo muy conveniente que procuren asistir todos los compañeros.

En todos los pueblos circunvecinos existen sindicatos obreros, porque estos van comprendiendo que la asociación es el medio para defendernos de la explotación inhumana que hemos soportado durante tantos siglos. Así, pues, vosotros no seréis sordos a la voz de vuestra conciencia y de vuestro deber.

En nuestra sociedad tienen cabida todos los oficios, pues el obrero del taller es tan explotado como el del campo, y reunidos podremos apoyarnos mutuamente para defender nuestros derechos con más probabilidades de éxito.

Deseamos reproduzca este escrito la prensa obrera, para que todas las

sociedades puedan relacionarse con nosotros. Los compañeros que puedan enviarnos algún folleto útil para la propaganda, nos prestarán con ello un buen servicio, lo mismo que los periódicos nuevos o que no conocemos, pues sólo recibimos *Tierra y Libertad*, *EL PORVENIR DEL OBRERO* y *La Voz del Cantero*.

Dirigirse a la Sociedad de Oficios Varios «El Derecho a la Vida», calle de San José, 1, Prado del Rey (Cádiz).

Por la Comisión, Manuel Molero.—Francisco Gutierrez.

Prado del Rey 13 Octubre 1913.

ASUNTOS VARIOS

El compañero Marcelino Suarez no cesa en su justiciera campaña contra los abominables abusos de las cárceles, generales en toda España.

La tradición inquisitorial pesa sobre los indefensos reclusos.

Nuestro valiente compañero no pierda el tiempo en divagaciones retóricas, sino que aporta datos precisos y hechos concretos, dispuesto a demostrar su exactitud donde sea preciso.

Esto mismo, hallándose él mismo encarcelado, hace su situación más peligrosa, por lo que no nos cansaremos de reclamar la atención y la solidaridad de todos los hombres justos.

Otra vez queda entregada nuestra nación a los conservadores.

Dentro de poco se repetirán las injustas persecuciones y los atropellos más o menos encubiertos con las apariencias legales.

La vida de los periódicos y de las asociaciones obreras será más difícil y las provocaciones de los reaccionarios infatuados aumentarán la gravedad de todos los conflictos.

Estemos prevenidos y no olvidemos las lecciones de la historia.

Va a publicarse el segundo tomo de *El Proletariado Militante*, de Anselmo Lorenzo, en folletón de *Tierra y Libertad*.

No descuiden los compañeros el conservar desde el principio, a fin de poder completar una obra tan interesante, que contiene la historia de las luchas del proletariado español, el desarrollo de las ideas y la participación de los hombres, muchos de los cuales acabaron ya su vida, pero tienen lugar preferente en la memoria de cuantos les conocieron y es conveniente que sepan de ellos, de su carácter y de sus acciones, los jóvenes que han de seguir el camino que aquellos trazaron.

El grupo de Eibar que publicó las hojas de propaganda «Lo que nosotros queremos», de Pedro Gari, enviará un par de ellas a José d'Almeida, rua Sá Bandeira, 11-2.º Coimbra (Portugal).

Han sido puestos en libertad los compañeros Seguí, Minguet y Roca, que fueron presos con motivo de la huelga del Arte Textil de Barcelona.

Forman parte del nuevo Ministerio el señor Ugarte, que tan directa participación tuvo en la muerte de Ferrer,

y el general Echagüe, que debe su mayor popularidad al célebre proceso de Cullera.

¿Es esta la democratización de la monarquía que nos alabaron don Melquiades Alvarez y don Gumersindo Azcárate?

Insiste el semanario liberal en hablar de la carestía de las subsistencias y en callar respecto de las aduanas y de las compañías o cuadrillas monopolizadas.

Con ello demuestran los señores de *El Isleño* su sobra de mala fé o su falta de conocimientos.

Los males que afligen al pueblo trabajador no provienen de pequeñas causas locales, sino de la injusta organización social y de la mala obra de los gobiernos que el colega monárquico defiende.

Estos gobiernos tienen la culpa de las plagas del hambre, de la emigración y de la guerra que despueblan el territorio español.

El compañero José Rodríguez Romero, ha ingresado en un hospital de París para operarse una hernia.

«De todos modos, nos escribe, no quiero morir sin enviar un saludo fraternal a las sociedades que me confiaron su representación en el último Congreso y cuando me halle restablecido las escribiré para ponerme en todo momento a su disposición, siempre que de defender nuestras ideas se trate.»

Celebraremos que la operación quirúrgica tenga el más feliz éxito y que la curación sea rápida y definitiva.

SUSCRIPCIÓN para favorecer a la compañera Rafaela Salazar, de Córdoba, que sufre injusta persecución autoritaria:

	Pesetas
Suma anterior	8'25
Juan Pons	0'40
M. P.	0'25
Antonio Mir Perez	0'25
Lorenzo Lopez	0'30
Lucas Pons	0'25
Bartolomé Barber	0'50
Luis Vadell	0'50
Agustín Caballero	0'25
Parsons Pons	0'25
Mariano Moreno	0'75
Juan Mir	0'50
Anita de Mir	0'50
Teresa Claramunt	0'50
Leonardo Calleja	0'45
Suma	13'90

Sigue abierta la suscripción en el Centro de Sociedades obreras de la calle de la Explanada, número 45.

BIBLIOTECA de

EL PORVENIR DEL OBRERO

«EL PATRIMONIO UNIVERSAL», por Anselmo Lorenzo, 15 céntos.

«LA ANARQUÍA», por Eliseo Reclús, 15 céntos.

«LA MUJER», por Teresa Claramunt, 15 céntos.

«INCAPACIDAD PROGRESIVA DE LA BURGUESÍA», por Anselmo Lorenzo, 15 céntos.

A los corresponsales se les hace el 33 por 100 de rebaja. Pago anticipado.

Orense.—J. C.—Recibido 6'75 pesetas. Enviamos 2 *Hacia la Emancipación* que valen 2'25 pesetas con el certificado.

Montellano.—J. B. D.—Recibido 9'50 pesetas que anotamos a la cuenta de A. F. Enviamos 6 *Hacia la Emancipación* que valen 4'45 con el certificado. No tenemos encuadrados. La dirección de *El Látigo* es: Escuelas, 7, Baracaldo.

Cabaña!.—C. R.—Recibido 7'25 pesetas como pago de los ejemplares de *Hacia la Emancipación* que te habíamos enviado.

Dowlais.—H. R.—No tenemos ahora las postales que pides.

Godó y Cruz-Mendoza (Argentina).—P. S. O.—Servimos suscripción por un año por aviso de *Tierra y Libertad* número 184.

Pueblo Seco.—J. B.—Id. id. por id. id. Alcaracejos.—A. B.—Por aviso de *Tierra y Libertad* antes citado enviamos 3 *Hacia la Emancipación*. Recibido 5 pesetas.

Aznalcázar.—Sociedad «Paso a la Razón».—Recibido 1 peseta por conducto de *Tierra y Libertad*, número 184.

Dowlais.—Grupo «Reivindicación».—Id. 0'60 id. por id. id.

Tánger.—A. S.—Id. 3 id. por id. id. Tienes pagado hasta el presente número.

Boston (Estados Unidos).—Grupo «Alerta».—Recibido 2'50 pesetas por *Tierra!* de la Habana. Enviamos 2 *Hacia la Emancipación* certificados.

Barcelona.—J. R.—Enviamos 20 ejemplares desde este número. Hemos escrito.

Linares.—M. R.—El periódico que dices no sale ni creemos que salga.

Gijón.—A. G.—Hemos cambiado la dirección. Debes 2'10 pesetas hasta este número.

Barcelona.—*Tierra y Libertad*.—Hemos recibido 11'30 para vosotros de vuestro corresponsal en esta J. M. Z., con lo que deja pagado hasta el número 184. En lo sucesivo enviadle 75 ejemplares. Entregad 2'50 a *Solidaridad Obrera* también de J. M. Z., con lo cual paga hasta el número 23. Cargad ambas cantidades a nuestra cuenta.

Madrid.—*Acción Libertaria*.—Vuestro corresponsal en esta J. M. Z. nos ha entregado 2'50 pesetas para vosotros con lo que deja pagado hasta el número 23. En lo sucesivo enviadle 20 ejemplares.

Ciudadela.—A. T.—Recibido 15 pesetas con lo que tienes pagado hasta el número 376. Hacemos la modificación. Conforme con los demás extremos de tu carta.

Biblioteca de Divulgación

Dinamita Cerebral

Los cuentos anarquistas más famosos

Un tomo en octavo, con artística cubierta, UNA PESETA.

Hacia la Emancipación

Táctica de avance obrero en la lucha por el ideal

Demostración de que el proletariado va libremente mancomunado hacia su emancipación y a la regeneración social practicando el **Sindicalismo - Boicote - Label - Sabotaje - Huelga General y Enseñanza Racionalista**

Ultima obra del viejo luchador

ANSELMO LORENZO

expuesta en un volumen en octavo, de buen papel e impresión esmerada.

Se vende al precio de UNA PESETA.

Haciendo un pedido de más de tres ejemplares se obtendrá un 30 por 100 de rebaja. Los pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse a esta Administración o a la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 23.

El franqueo corre de nuestra cuenta; pero si se desea recibir el paquete certificado, hay que añadir 25 céntimos al hacer el pedido.

Para el extranjero el franqueo corre de cuenta de los corresponsales.

Tipografía Mahonesa, Pi y Margall 25.-Mahón.